



REPÚBLICA DE COLOMBIA

PODER PÚBLICO

RAMA JUDICIAL DEL

TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CAUCA

TRASLADO DE EXCEPCIONES - FECHA: 11 DE JULIO DE 2017

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 004 2015 00030 00	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONOR MARTINEZ DE MOTTA	MUNICIPIO DE INZÁ CAUCA	TRSLADO DE EXCEPCIONES	CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: De conformidad con lo previsto en el artículo 175 de la ley 1437 de 2011, a fin de comunicar a las partes fecha de inicio **JULIO 11 DE 2017** a las 8:00 a.m. se fija el presente traslado por el término legal de un (01) día. Se desfija en la misma a las **05:00 p.m.**

El presente traslado corre del 12 de Julio de 2017 al 14 de Julio de 2017

DARIO ARMANDO SALAZAR MONTENEGRO
Secretario